
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGÜIÑA



Con la finalidad de mantener una administración transparente en la gestión pública el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña cumplimos con el mandato constitucional, aplicando la Ley de Participación Ciudadana y Control Social y como respuesta a la ciudadanía ponemos a vuestra consideración el **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023**

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

DATOS GENERALES:

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña

RUC: 0760030410001

Dirección: Calle 25 de agosto, frente a iglesia matriz

Teléfono: 073083841

Correo electrónico: jpguizhaguina@gmail.com

Periodo Administrativo: 2023-2027

Sra. Deysy Bersosa Maldonado	Presidenta
Sr. Diego Gonzalez Gonzalez	Vicepresidente
Sra. Marisela Ambuludi Ochoa	Vocal
Lcda. Raquel Espinoza Mora	Vocal
Sra. Bricila Valdiviezo Freire	Vocal

1. INTRODUCCIÓN

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña queremos expresar nuestro más cordial saludo a todas las personas que conforman esta gran comunidad de la Parroquia Güizhagüiña, deseando bienestar y solidaridad en cada uno de nuestros hogares, como autoridades y cumpliendo con nuestro mandato ciudadano, establecido en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código de Planificación y Finanzas Públicas y, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ponemos a consideración de la ciudadanía de la Parroquia Güizhagüiña el Informe de Rendición de Cuentas de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña en el ejercicio económico del año 2023.

En el presente Informe se describen las diferentes actividades ejecutadas en todo el territorio de Güizhagüiña, en beneficio siempre de las diferentes comunidades de

nuestra parroquia. La ejecución de actividades y proyectos están contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), divididos en dos componentes, vinculados al desarrollo integral que son: biofísico, económico-productivo, sociocultural y político institucional; y componentes vinculados al ordenamiento territorial como: asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y conectividad.

2. OBJETIVO

Garantizar a la ciudadanía el acceso a la información de la gestión pública, facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones, vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, potenciar la democracia participativa y fomentar el equilibrio de los poderes entre las autoridades y la ciudadanía.

El presente informe se realiza con la participación de la ciudadanía, desde los inicios de la planificación y participación del presupuesto, así como el involucramiento de la elaboración de la Planificación Anual de la Política Pública-PAPP.

3. SISTEMAS

3.1 SISTEMA AMBIENTAL

Objetivo: Alcantarillado sanitario, protección y reforestación de cuencas hídricas, sistemas de estudios y tratamiento de agua, recolección de desechos sólidos y orgánicos, propuesta de resolución para análisis de ordenanzas.

3.2 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana, apoyo institucional y la descentralización

3.3 SISTEMA HUMANO SOCIAL Y CULTURAL

Objetivo: Fomentar el mantenimiento de cementerios, parques, calles y casas, bienes patrimoniales, casas comunales de la cabecera parroquial y sus barrios, proyectos de vivienda para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial intercultural, intergeneracional y de género.

3.4 SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo: Fortalecer el desarrollo productivo parroquial articulando los tres sectores: público-privado y popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario. Microempresas, turismo, asociaciones y grupos vulnerables, huertos familiares, brigadas de seguridad y emergencia.

3.5 SISTEMA MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Objetivo: Contribuir a mejorar la conectividad, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y electricidad.

4. GESTIÓN FINANCIERA

Como parte del régimen de gobiernos autónomos descentralizados en el país, recibimos transferencias por parte del Gobierno Central, a través de desembolsos mensuales destinados al gasto corriente y gasto de inversión. En el año 2023, nuestra institución a través de transferencia mensuales recibió la cantidad de \$139.321,40, quedando pendientes 2 cuotas de noviembre y diciembre para completar el presupuesto 2023.

Dentro de la gestión financiera detallamos el informe económico de las diferentes inversiones en actividades operativas del GAD Parroquial Rural de Güizhagüiña, así como las diferentes inversiones en proyectos y adquisición de bienes que se generaron dentro de nuestra Parroquia.

Gasto Corriente: Corresponde a los egresos de recursos por actividades operativas del GAD Parroquial Güizhagüiña entre las que detallamos pago de sueldos, aportes a la seguridad social, gasto en materiales de oficina, materiales de aseo, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, licencia de software contable, servicios básicos, comisiones bancarias, seguros y aportes al gobierno central y entidades descentralizadas y autónomas por un monto de \$ 72,354.93.

Gasto de Inversión: Corresponde a todos los egresos de recursos generados a partir de la ejecución de proyectos sociales, de infraestructura, adquisición de bienes inmuebles y varios que se detallan a continuación:

1. Se realizó el pago de la Planilla N° 3 de la Construcción de cubierta metálica de la cubierta de Pueblo nuevo por un valor de \$23,230.69
2. Se realizó el pago de la planilla de construcción de cubierta de graderío y cerramiento de San Juan por un valor de \$5006.55
3. Se realizó el pago del Lastrado de la vía Loma Larga Alta por un valor de \$6268.80
4. Se ejecutó el proyecto de Escuela de Fútbol para niños, niñas y jóvenes por un valor de \$3862.56
5. Se realizó compra de materiales de construcción, eléctricos y plomerías por un valor de \$5513.62 Para realizar mantenimientos con materiales y la mano de obra con aporte de la comunidad y los miembros del GAD Parroquial como se detalla a continuación:
 - Compra de materiales para construcción de tarima para eventos sociales y culturales por un valor de \$1120.80 en septiembre de 2023.

- Compra de materiales de construcción para mantenimiento de canalización de agua de la gruta \$ 834.20 en octubre de 2023.
 - Materiales de construcción para muro y parte del cerramiento posterior de la escuela de educación básica “Ambrosio Maldonado” del barrio la chorrera por un valor de \$807.60 en diciembre de 2023.
 - Materiales de construcción y rejillas para mantenimiento y construcción de ducto cajón en el barrio San Pablo por un valor de \$1671.02 en el mes de diciembre. Con una donación del GAD Municipal de Zaruma para
 - Compra de 12 rollos de manguera para donación a la junta de Agua Güizhagüiña por un valor de \$1080.00 La cual fue posible gracias a la firma de convenio con el GAD Municipal de Zaruma el cual nos cedió la competencia para poder invertir.
6. Adecentamiento del coliseo del centro Parroquial por un valor de \$ 3399.06
 7. Pago por limpieza de maleza de las vías alternas de la Parroquia y limpieza de 23 alcantarillas de la vía Y de Lourdes - Güizhagüiña por un valor total de \$ 6279.71 diciembre 2023
 8. Se ejecutó el proyecto adulto mayor, por un valor de \$12458.87

En resumen, el monto total de la inversión parroquial en bienes, insumos, obras y servicios efectuada en el periodo económico de enero a diciembre de 2023 asciende a los \$ 66019.86

En cuanto a los valores pendientes de cobro \$ 27,118.84, los cuales son las cuotas del Gobierno al GAD Parroquial correspondientes a noviembre y diciembre.

5. CONTRATACIONES REALIZADAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

Las contrataciones realizadas que quedaron pendientes para ejecución en el año 2024 son las siguientes:

- ✓ Construcción de cubierta metálica de la cancha de uso múltiple de Bellavista
- ✓ Adecentamiento de la casa comunal la Palmira

6. CONTESTACIÓN A LAS CONSULTAS CIUDADANAS

6.1 COMPONENTE AMBIENTAL

Proyecto: No se ha definido un proyecto de contaminación de agua para 2023

Tema a rendir cuentas: **¿Cómo puede evitar la contaminación de agua la comisión de Desarrollo Ambiental?**

Presupuesto: \$0.00

Ejecutado: \$0.00

No se ha definido un proyecto de contaminación de agua para 2023, sin embargo, se ha trabajado mediante gestiones para obtener plantas de reforestación las cuales ayudan al mantenimiento de cuencas hídricas.

6.2 COMPONENTE INSTITUCIONAL

Proyecto: No existe proyecto ni competencia en el marco de institucionalidad

Tema a rendir cuentas: **¿Puede la persona encargada de la comisión de instituciones educativas unirse los líderes educativos de la Parroquia?**

Presupuesto: \$0

Ejecutado: la Persona encarga de la comisión institucional se encarga de realizar gestiones que aporten al desarrollo de las instituciones educativas, cualquier apoyo que exista será fundamental para alcanzar las metas deseadas y que mejor que el de los líderes educativos los cuales conocen mejor las necesidades institucionales para buscar la gestión a desarrollar.

6.3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Proyecto: Legalización de terrenos de espacios públicos que no posean escrituras a nombre del GAD Parroquial

Tema a rendir cuentas: **¿Hasta dónde está avanzado el proyecto de legalización de terreno del tanque de agua Canelal?**

Competencia: *COOTAD. Art. 65 literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.*

Presupuesto: \$1000

Ejecutado: \$0.00

El Abogado municipal manifestó que tiene que realizar un levantamiento total para proceder con la desmembración para realizar las escrituras únicamente del espacio que se donó para el tanque de agua de Canelal, por tanto, se ha realizado la solicitud de levantamiento Planímetro en el GAD Municipal de Zaruma, sin embargo, no se han realizado los trabajos incluso después de varios insistos con los levantamientos.

6.4 COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: Realizar 2 Proyectos de atención a personas que forman parte de grupos vulnerables

Tema a rendir cuentas: **¿Cómo se ha invertido el presupuesto de adulto mayor?**

Competencia: *Art. 64, literal (k) COOTAD, Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;*

Obras: PROYECTO DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
Remuneraciones unificadas	\$ 10,480.00	\$ 10,440.00
Decimotercer Sueldo	\$ 871.92	\$ 870.04
Decimocuarto Sueldo	\$ 600.00	\$ 600.00
Aporte Patronal	\$ 1,216.32	\$ 1,216.32
Fondo de reserva	\$ 380.00	\$ 379.05
Compensacion por Vacaciones no Gozadas	\$ 220.00	\$ 220.00
Eventos Públicos Promocionales	\$ 1,700.01	\$ 1,700.00
Vestuario, Lenceria y Prendas de Protección	\$ 500.00	\$ 352.80
Materiales Didacticos	\$ 720.00	\$ 543.22
	\$ 16,688.25	\$ 16,321.43

En el año 2023 se ejecutaron dos proyectos de atención a los grupos prioritarios, siendo estos proyectos de Atención dirigido a Adultos Mayores y la escuela del Deporte que atiende a los niños, niñas y jóvenes de la Parroquia. Presupuestado el 10% del presupuesto del 2023 por un valor de \$16688.25, ejecutándose un valor de \$12783.87 para el programa de adulto mayor y \$3537.56 para la escuela del Deporte. Existiendo un restante de \$366.82 el cual fue designado para el presupuesto 2024.

El programa de adulto mayor se brinda atención integral durante todo el año, la promotora asiste a cada uno de los beneficiarios con actividades cognitivas, ejercicios, actividades manuales, control de presión y azúcar. En el programa de adulto mayor se ha ejecutado de la siguiente manera:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	EJECUTADO
Remuneraciones unificadas	\$ 7,800.00
Decimotercer Sueldo	\$ 650.00
Decimocuarto Sueldo	\$ 450.00
Aporte Patronal	\$ 908.76
Fondo de reserva	\$ 379.09
Eventos Públicos Promocionales	\$ 1,700.00
Vestuario, Lenceria y Prendas de Protección	\$ 352.80
Materiales Didacticos	\$ 218.22

¿Cómo está el proyecto turístico de señaléticas? ¿Qué tanto se ha avanzado?

El proyecto de señaléticas turísticas se encuentra en proceso de contratación. Actualmente se tiene el diseño de las señaléticas que se tomarán en cuenta con el presupuesto de \$4000 para realizar la compra de las mismas y realizar la colocación en puntos estratégicos enfocadas a potenciar las zonas turística de la Parroquia, siendo la colocación desde la vía Portovelo hasta el centro Parroquial.

6.5 COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Proyecto: Mantenimiento de las vías de la Parroquia Güizhagüiña.

Tema a rendir cuentas: **¿Cómo está el proyecto de asfaltado de la vía San Pablo-Ortega?**

Competencia: *Art. 65 Literal c) COOTAD, Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*

Obras: Lastrado de la vía Loma Larga Alta

Presupuesto: \$6300.00

Ejecutado: \$6268.80

El GAD Parroquial tiene como competencia el mantenimiento vial en coordinación con el Gobierno Provincial, en tales circunstancias hemos gestionado el mantenimiento vial de nuestra Parroquia. Durante el año 2023 se ha invertido \$6268.80 en el lastrado de la vía loma larga alta en el periodo de enero a mayo de la administración 2019-2023. Al ingresar no contamos con el recurso para ejecutar mantenimientos por lo que se ha tenido que gestionar completamente el mantenimiento vial que se ha realizado en la Parroquia.

Se ha gestionado con prefectura de El Oro se tome en consideración para el presupuesto de 2024 el asfaltado de la vía San Pablo Ortega
Al no contar con respuesta se ha realizado el mantenimiento con maquinaria del GAD Municipal, realizando mantenimiento en la vía San Pablo – Ortega.



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüiña

Oficio N° 094-GADPRG-2023
Güizhagüiña, 27 de septiembre del 2023

Ing.
Clemente Bravo Riofrío
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL EL ORO
En su despacho. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo unido al deseo de éxito en el desempeño de tan distinguidas funciones.

Señor Prefecto, por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más comedida ser tomados en cuenta en el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2024, con las siguientes obras u actividades:

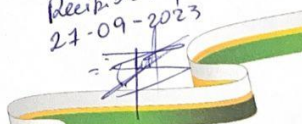
- ✓ Construcción del muro de contención en la vía principal Güizhagüiña- El cual tiene estudios realizados por la Prefectura de El Oro. Representa riesgo continuo para la comunidad debido al gran deslizamiento.
- ✓ Recapeo de la Vía San Juan – Güizhagüiña
- ✓ Limpieza, Bacheo y Recapeo de la vía Loma Larga- La Chorrera- Morales.
- ✓ Mantenimiento vial y lastrado de las principales vías de zonas productivas agropecuarias San Antonio, Vía Canelal a Porotillo y Vía San Juan a Lourdes
- ✓ Estudios, mantenimiento y reconstrucción de puentes Chorrera-Morales; San Pablo –Ortega; Puente sobre la quebrada Guno. Puentes de gran importancia para el desarrollo de la Parroquia.
- ✓ Asfaltado de la vía que conecta Güizhagüiña-Bellavista-San Pablo –Ortega, la cual cuenta con estudios realizados desde el 2019 y modificaciones en el 2022.
- ✓ Mantenimiento vial y lastrado consecutivo de las principales vías que conectan los barrios y sectores de nuestra parroquia, entre ellas vía a Canelal, Vía a San Pablo, Vía a la Chorrera, Vía a Loma Larga Alta y Sur, Vía a Pueblo Nuevo y sector el Progreso.
- ✓ Entrega de tubos de alcantarilla para ubicar las diferentes vías priorizando su necesidad

(073083841 - 0981382926

jpquizhaguina@gmail.com

Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz

Recibido hoy
27-09-2023



Las consultas ciudadanas se deben realizar en base al presupuesto y las actividades que se establecen para cumplir a lo largo del año, sin embargo, al existir dudas por parte de la ciudadanía se ha considerado responder a las mismas, siendo las siguientes:

¿Qué prioridades se tomarán en cuenta en los barrios para el plan de trabajo del GAD Parroquial

Las prioridades que se tomarán en cuenta en los barrios para el plan de trabajo del GAD Parroquial serán las mismas que se ha designado en cada barrio al inicio de la administración.

1. La Chorrera - Adecuación de la calle de ingreso al Coliseo del Barrio
2. Loma Larga Alta. - Construcción de Pozos Sépticos por familia
3. San Juan De Bellavista. - Levantamiento técnico para la Potenciación de Agua
4. Bellavista. - Construcción de la cubierta de la cancha
5. La Palmira. – Adecuación de casa comunal
6. Centro Parroquial. – Mejoramiento urbanístico
7. Pueblo Nuevo. – Construcción de graderío
8. San Pablo. – Adecuación de casa comunal
9. La Florida. – Adecuación de casa comunal
10. Daule. – Sistema de agua entubada
11. Canelal. – Construcción de muro para conducción de aguas lluvias
12. Loma Larga sur – Construcción de sistema de agua entubada.

¿Puede un miembro de la comisión del GAD Parroquial gestionar otras actividades que no competen?

Todos los miembros del GAD Parroquial tienen el compromiso de servir a la comunidad como autoridades de la Parroquia, cada uno tiene sus actividades y comisiones designadas las cuales aportan al progreso de la Parroquia. Un vocal puede gestionar actividades distintas a las designadas siempre y cuando se mantenga al día en las obligaciones que comprenden en su comisión.

¿Cuál fue la meta de cada comisión?

Cada comisión tiene sus actividades por velar para el bienestar de la comunidad, tales como:

COMISIÓN DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD: Liderada por la Sra. Deysy Bersosa Maldonado

Objetivo: Contribuir a mejorar la conectividad, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y electricidad.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO: Liderada por el Sr. Diego Gonzalez

Objetivo: Fortalecer el desarrollo productivo parroquial articulando los tres sectores: público-privado y popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario. Microempresas, turismo, asociaciones y grupos vulnerables, huertos familiares, brigadas de seguridad y emergencia.

DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL: Liderada por la Sra. Marisela Ambuludi.

Objetivo: Fomentar el mantenimiento de cementerios, parques, calles y casas, bienes patrimoniales, casas comunales de la cabecera parroquial y sus barrios, proyectos

de vivienda para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial intercultural, intergeneracional y de género.

DESARROLLO AMBIENTAL – Liderada por la Lcda. Raquel Espinoza.

Objetivo: Alcantarillado sanitario, protección y reforestación de cuencas hídricas, sistemas de estudios y tratamiento de agua, recolección de desechos sólidos y orgánicos, propuesta de resolución para análisis de ordenanzas.

DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL – Liderada por la Sra. Bricila Valdiviezo

Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana, apoyo institucional y la descentralización

¿Cuál es el plan de gestión de cada comisión?

Cada comisión tiene sus acciones necesarias por cumplir, las cuales se responden en la consulta anterior, por lo tanto, tiene que realizar sus gestiones necesarias para el cumplimiento de sus actividades asignadas para el buen funcionamiento de su comisión.

7. CONTRATACIONES QUE SE REALIZARON Y QUEDARON PENDIENTES DE EJECUCIÓN

- ✓ Construcción de Cubierta metálica de la cancha de uso múltiple del Barrio Bellavista.
- ✓ Adecentamiento de la casa Comuna La Palmira

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se ha establecido el registro fotográfico de todas las actividades que se ha invertido en la institución, las cuales son las siguientes:

REGISTRO FOTO GRÁFICO



**COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PARA MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
POR UN VALOR DE \$5451.34**

**1. COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE
TARIMA PARA EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES
POR UN VALOR DE \$1120.80 EN SEPTIEMBRE DE
2023.**



**2. COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA
MANTENIMIENTO DE CANALIZACIÓN DE AGUA DE LA
GRUTA \$ 834.20 EN OCTUBRE DE 2023.**





3. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MURO Y PARTE DEL CERRAMIENTO POSTERIOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “AMBROSIO MALDONADO” DEL BARRIO LA CHORRERA POR UN VALOR DE \$807.60 EN DICIEMBRE DE 2023.



**4. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REJILLAS PARA
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN
EN EL BARRIO SAN PABLO POR UN VALOR DE
\$1671.02 EN EL MES DE DICIEMBRE.**











**5. COMPRA DE 12 ROLLOS DE MANGUERA PARA
DONACIÓN A LA JUNTA DE AGUA GÜIZHAGÜIÑA POR UN
VALOR DE \$1080.00**





**10. ADECENTAMIENTO DEL COLISEO DEL CENTRO
PARROQUIAL POR UN VALOR DE \$ 3399.06**





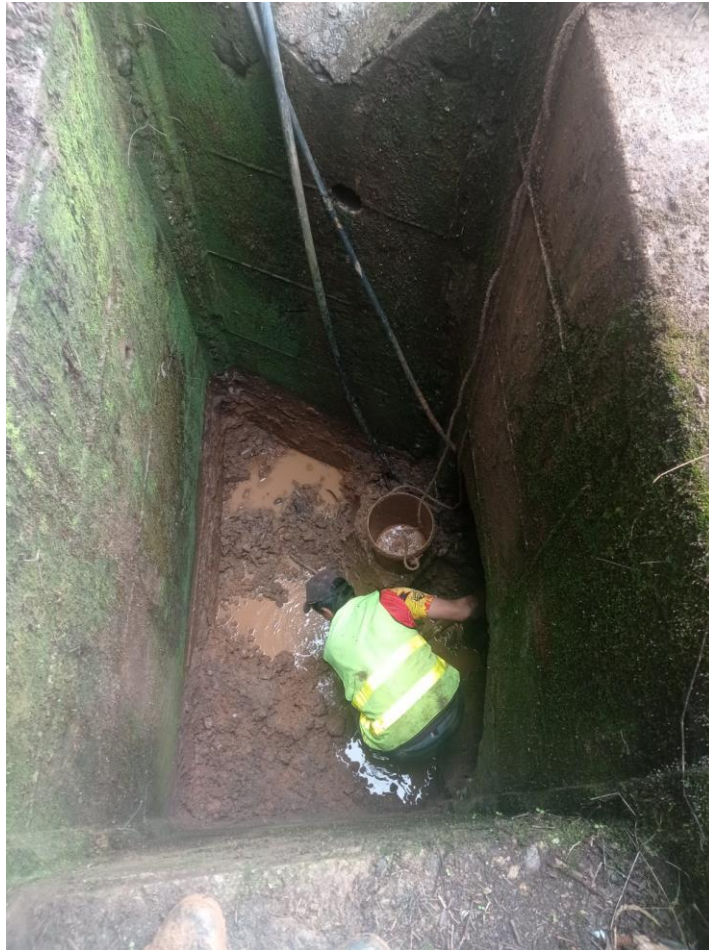




**11. PAGO POR LIMPIEZA DE MALEZA DE LAS VÍAS
ALTERNAS DE LA PARROQUIA Y LIMPIEZA DE
ALCANTARILLAS DE LA VÍA Y DE LOURDES -
GÜIZHAGÜIÑA POR UN VALOR TOTAL DE \$ 6279.71
DICIEMBRE 2023.**











**12. SE EJECUTÓ EL PROYECTO ADULTO MAYOR, POR UN
VALOR DE \$ 12783.87**





MATERIAL DIDACTICO



CAMISETAS



CLAUSURA DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR

